

#08

Serie de Informes

OAC

El Presupuesto por estudiante de la Universidad Nacional de Río Negro a partir de sus determinaciones institucionales y su apertura programática

El objetivo de este trabajo es analizar y exponer el costo por estudiante de las distintas sedes y carreras de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) teniendo en cuenta las particularidades de esta institución que, por su oferta académica, ubicación geográfica, fecha de creación y perfil institucional constituye un caso especial dentro del sistema universitario.

OAC

El Presupuesto por estudiante de la Universidad Nacional de Río Negro a partir de sus determinaciones institucionales y su apertura programática¹

Noviembre 2019

¹ Informe realizado por la OAC en colaboración con el **Dr. Juan Ignacio Doberti**, Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con un Máster en Administración Pública otorgado por la Columbia University y un Máster en Economía de Gobierno, de la Universidad de San Andrés.

SERIE INFORMES OAC

Con esta serie la OAC inicia la publicación de documentos de análisis sobre la Universidad como objeto de estudio. Se espera que los estudios, junto con el primer Anuario de Estadísticas, puedan contribuir al debate sobre los problemas y reformas que la Universidad enfrenta desde una perspectiva de mejoramiento continuo, ligado a las transformaciones de las políticas del conocimiento, del gobierno y de la gestión. El sentido de la Serie es revisar las experiencias que han venido realizándose en la UNRN, incorporando una dimensión analítica para un mejor diseño de medidas e instrumentos de política de desarrollo institucional.

La OAC es un cuerpo técnico de la Universidad que fue meritulado como “innovadora en la estructura y actividades que realiza con espíritu crítico, vocación por entender la peculiaridad de la universidad y teorizar sobre el funcionamiento institucional” (CONEAU, Informe de Evaluación Externa UNRN, 2016).

Los primeros números son el resultado de la recopilación de datos y su revalorización a partir del *benchmarking* o experiencias de innovación, mejora y modelos de calidad en el sistema universitario argentino y regional.

Se invita a la comunidad universitaria a participar en la producción de informes

oad@unrn.edu.ar

1. Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar y exponer el costo por estudiante de las distintas sedes y carreras de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) teniendo en cuenta las particularidades de esta institución que, por su oferta académica, ubicación geográfica, fecha de creación y perfil institucional constituye un caso especial dentro del sistema universitario. En este sentido, la UNRN fue creada por el Congreso Nacional en el año 2007 a través de la Ley 26.330, por lo cual está en una etapa de desarrollo de sus carreras, algunas de las cuales todavía no cuentan con graduados, y está ubicada en la Región Patagónica del país, notándose una gran dispersión geográfica, ya que tiene sedes en nueve ciudades de la Provincia, las cuales se encuentran sumamente alejadas entre sí (en el caso extremo, entre Viedma y El Bolsón, hay 896 kilómetros de distancia). Asimismo, el énfasis de la Universidad para integrar a las actividades de enseñanza e investigación se ve reflejado en la cantidad de investigadores, proyectos y laboratorios, que superan, ponderando por tamaño de la organización, a la media nacional.

Las características propias de la UNRN hacen que el análisis de los costos a través de los parámetros usuales del sistema universitario pueda generar consecuencias sesgadas porque se omitirían factores relevantes para el estudio del caso específico. En consecuencia, en este informe se presenta el costo por estudiante de cada carrera a partir de la aplicación del modelo de pautas presupuestarias del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que es una metodología acordada por el conjunto de las Universidades Nacionales, pero con una adaptación a las características y definiciones propias de la UNRN. En este sentido, a los criterios de costeo del modelo de pautas presupuestarias del CIN² se le realizaron los siguientes ajustes:

- Se utilizaron los planes de estudios de la UNRN en lugar de las matrices del CIN, ya que para un estudio de la propia institución resulta más lógico tomar las asignaturas y troncalidades (trayectos comunes) reales que un promedio del sistema universitario.
- Se trabajó con la estructura de Sedes de la UNRN en lugar de la agrupación de carreras por facultades que supone el modelo del CIN.
- Se aplicaron las relaciones entre docentes y estudiantes definidas normativamente por la institución, ya que son las que guían la actividad institucional. Estas relaciones indican un número máximo de estudiantes por profesor y auxiliar docente según los valores consignados en la siguiente tabla:

	Materias Tipo A	Materias Tipo B	Materias Tipo C	Materias Tipo D
Estudiantes por Profesor	30	45	60	60
Estudiantes por auxiliar	7	7	30	60

Aclaración: se define a las materias de tipo Tipo A como las asignaturas cuyas prácticas se desarrollan generalmente en ámbitos externos. Tipo B: asignaturas con prácticas de laboratorio o con prácticas realizadas en modalidad de taller. Tipo C: asignaturas que desarrollen prácticas basadas en la resolución de modelos teóricos (matemática, física, etc.) o en análisis de casos como simulación de la realidad (administración, legislación, etc.). Tipo D:

² Para una síntesis de los parámetros del modelo de pautas presupuestarias del CIN se sugiere la lectura del informe previo sobre "El Costo por Estudiante de la Universidad Nacional de Río Negro". Además, este modelo está instituido normativamente a través de los Acuerdos Plenarios del CIN N° 465/03, 508/04, 660/08, 690/09, 978/16 y 1059/18.

asignaturas eminentemente teóricas que requieren trabajos individuales o grupales fuera del aula con apoyo docente para consultas.

- Se contemplaron los porcentajes de cursado de asignaturas de la UNRN en lugar de los promedios del sistema universitario, contemplando las inscripciones a asignaturas reales.

En función de las adaptaciones consignadas, se obtuvo un costo por estudiante que resulta de los estándares definidos por la metodología del CIN (tipología de asignaturas tipo A, B, C y D), plantas de no docentes y autoridades, cálculo de los gastos de funcionamiento, etcétera, con los ajustes requeridos para contemplar las particularidades de la UNRN³.

Por otro lado, se calculó el costo por estudiante de la UNRN a partir de los datos reales de la ejecución presupuestaria del año 2018 (último año completo de actividad académica de los estudiantes). Para ello se tuvo en cuenta la información de los devengados salariales según la apertura programática de la UNRN, considerando las siguientes definiciones:

- El presupuesto directo de cada carrera se imputa a través de las partidas correspondientes a las mismas. La UNRN realiza la correcta asignación del personal docente a cada carrera o, cuando el profesor o auxiliar enseña para dos títulos distintos, se prorroga el gasto proporcionalmente para estas carreras en función de la dedicación a cada una de ellas. Las normas de designación con su adecuada distribución por carrera y su posterior volcado al sistema presupuestario permiten establecer este vínculo entre los docentes y las carreras, algo que no es posible en todas las instituciones educativas.⁴
- El gasto destinado a la función 1 “salud” y a la función 5 “ciencia y técnica” no se asignan a los estudiantes de las carreras por tener un propósito específico. Por el contrario, sí se prorroga los gastos de la función 4 “educación y cultura”.
- Los gastos indirectos centrales del inciso 1 “personal”, correspondientes al Rectorado, se distribuyen entre las distintas sedes y carreras en proporción a los estudiantes de cada una de ellas.
- Los gastos indirectos comunes del inciso 1 “personal”, correspondientes a cada sede, se asignan en proporción a los estudiantes de cada carrera en cada sede⁵.
- Los gastos de incisos 2 “bienes de consumo” y 3 “servicios no personales” se distribuyen en función de un algoritmo propuesto por el Lic. Pablo Bohoslavsky, consistente en asignar esos recursos para cada sede y carrera según las siguientes variables y porcentajes, que representan más acabadamente a los inductores de costos universitarios: estudiantes (50%), docentes (20%), no docentes (10%), metros cuadrados de infraestructura (10%) y actividades de laboratorios o taller⁶ (10%).
- Los gastos del inciso 4 “bienes de uso”, resultan muy difíciles de establecer a partir de la información disponible y del estado actual de la institución, que aún no cuenta con una situación estable en cuanto a sus inmuebles. En este sentido, se relevó la existencia de situaciones diversas, con edificios propios, alquilados, cedidos transitoriamente en forma

³La aplicación del Modelo de Pautas Presupuestarias del CIN adaptado a la UNRN se realizó con los valores salariales de enero de 2020 para hacer comparable el presupuesto resultante con los valores que constan en el Proyecto de Presupuesto Nacional para dicho año.

⁴ En muchas Universidades Nacionales no existe una correcta y actualizada imputación del costo docente a las carreras, lo cual impide el cálculo del costo de cada una de ellas. En general, hay un marcado énfasis en la correcta liquidación de haberes del personal sin una precisa imputación por carrera, a veces consignando genéricamente al docente en un departamento o, en otros casos, sin actualizar los casos de cambios en el dictado de cursos

⁵ En Las Heras (2010: 194) se indica que presupuestariamente las actividades centrales no persiguen un fin en sí mismas sino que sirven de coordinación y apoyo para al conjunto de programas de la institución. Por el contrario, las actividades comunes prestan apoyo a dos o más programas.

⁶Las actividades de laboratorio por carrera se estimaron en función de los módulos de prácticos de materias con laboratorio según la tipificación de asignaturas de la institución.

gratuita y obras en desarrollo. Ante esta variedad de condiciones, se optó por no considerar a los bienes inmuebles porque la consideración de situaciones tan disímiles llevaría a suponer que algunas carreras son mucho más onerosas que otras cuando, en realidad, esto podría deberse a las situaciones particulares⁷.

- Los gastos de inciso 5 “transferencias”, correspondientes a las becas a los estudiantes, se asignan en función del número de becarios por carrera.

En consecuencia, a partir de los criterios descriptos, se obtiene el costo por estudiante real de la UNRN a partir de su ejecución presupuestaria y su apertura programática. Esto implica una utilización de la información producida por la propia institución (de las áreas de presupuesto, recursos humanos, infraestructura, académica y de investigaciones) inusual en las Universidades Nacionales que busca brindar información y facilitar la toma de decisiones. Sin embargo, en la medida en que se cuente con información aún más desagregada y el contexto macroeconómico permita realizar series de datos más fácilmente comparables, se podrán perfeccionar los estudios mediante análisis más sofisticados.

Finalmente, en la sección de “síntesis y conclusiones” se presentan los aspectos más destacados del informe y se plantean los aspectos más relevantes para futuros desarrollos.

2. El Costo por Estudiante según la Adaptación del Modelo del CIN a la UNRN

Las plantas reales de la UNRN son inferiores en los tres escalafones (docente, no docente y de autoridades superiores) a las que arroja la aplicación del modelo de pautas presupuestarias del CIN a la UNRN contemplando su situación particular. Además, la aplicación directa del modelo del CIN, sin atender a las especificidades de la institución, también subestima las necesidades de plantas de personal. Esto se debe en gran medida a que la institución tiene planes de estudios con más asignaturas que el modelo del CIN, carreras con menos trayectos comunes, más inscripciones a materias que las reconocidas en el modelo y, además, porque la asignación de recursos que otorga el Presupuesto Nacional no permitiría dotar de mayores plantas de personal a la institución.

Cuadro N° 1. Comparación de las Plantas de Personal de la UNRN según el Modelo de Pautas Presupuestarias del CIN adaptado a la UNRN y la Situación Real.

Escalafón	Modelo del CIN	Situación Real	Diferencia
Docentes	3.333	1.740	1.593
No Docentes	462	312	150
Autoridades Superiores	40	17	23
Total	3.835	2.069	1.766

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UN de Río Negro.

La distribución del presupuesto estándar de la UNRN, según el modelo del CIN adaptado a su realidad particular, en términos agregados, muestra una distribución por

⁷ En la medida en que la institución logre una situación “en régimen” sobre sus inmuebles, estos deberían ser incorporados al costo por estudiante considerando que los terrenos no tienen depreciación por lo cual mantienen su valor y no generan un costo, los inmuebles se amortizan a una tasa del 2% anual (para ello debe contarse con el valor de todos los inmuebles y su uso por carreras) y el equipamientos se amortiza proporcionalmente a la duración de la vida útil del bien (por ejemplo los rodados duran cinco años y se amortizan a una tasa del 20% anual y las computadoras duran tres años y se amortizan al 33% anual). Para realizar este cálculo se requeriría el valor de todos los bienes patrimonializados por la institución y su asignación a sedes o carreras.

escalafones muy similar a la consideradas históricamente razonable por el CIN, representando el costo docente alrededor del 50% del costo total, el no docente cerca del 20%, las autoridades superiores el 5% y los gastos de funcionamiento el 25% (Obeide; 192).

La asignación por sedes muestra la mayor participación relativa de la Sede Alto Valle y Valle Medio con el 38,3% del costo total, seguida por la sede Andina con el 31,4% y luego por la Atlántica con el 22,0%. La participación del Rectorado en los costos totales está subestimada porque éste, igual que en el resto de las Universidades, tiene a su cargo múltiples actividades para las Unidades Académicas como la gestión económico-financiera, la representación legal, la comunicación institucional, la tramitación de títulos, planes de estudios y acreditaciones, el pago de servicios públicos, la administración de las obras de infraestructura, etcétera.

Cuadro N° 2. Presupuesto de la UN de Río Negro según el Modelo del CIN Adaptado a la UNRN para el Año 2020. En Pesos y Porcentajes por Unidad Académica y Rubro.

Unidad Académica	Docentes	No Docentes	Autoridades	Total Personal	Gastos de Funcionamiento	Total General
AV y VM	677.744.872	225.987.531	43.152.483	946.884.887	305.797.745	1.252.682.632
Andina	610.750.108	128.945.827	31.913.605	771.609.540	257.696.759	1.029.306.299
Atlántica	385.680.335	124.957.811	29.103.886	539.742.032	180.229.353	719.971.385
Total	1.674.175.315	479.891.169	104.169.975	2.258.236.459	743.723.858	3.001.960.317
Rectorado	-	134.263.180	62.104.317	196.367.497	75.647.427	272.014.924
Total	1.674.175.315	614.154.349	166.274.292	2.454.603.956	819.371.285	3.273.975.241
Unidad Académica	Docentes	No Docentes	Autoridades	Total Personal	Gastos de Funcionamiento	Total General
AV y VM	54,1%	18,0%	3,4%	75,6%	24,4%	100,0%
Andina	59,3%	12,5%	3,1%	75,0%	25,0%	100,0%
Atlántica	53,6%	17,4%	4,0%	75,0%	25,0%	100,0%
Total	55,8%	16,0%	3,5%	75,2%	24,8%	100,0%
Rectorado	0,0%	49,4%	22,8%	72,2%	27,8%	100,0%
Total	51,1%	18,8%	5,1%	75,0%	25,0%	100,0%
Unidad Académica	Docentes	No Docentes	Autoridades	Total Personal	Gastos de Funcionamiento	Total General
AV y VM	40,5%	36,8%	26,0%	38,6%	37,3%	38,3%
Andina	36,5%	21,0%	19,2%	31,4%	31,5%	31,4%
Atlántica	23,0%	20,3%	17,5%	22,0%	22,0%	22,0%
Total	100,0%	78,1%	62,6%	92,0%	90,8%	91,7%
Rectorado	0,0%	21,9%	37,4%	8,0%	9,2%	8,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UN de Río Negro.

El costo por estudiante de las distintas Sedes, que es la agregación resultante de las carreras pertenecientes a cada una de ellas más la asignación de los recursos centrales, muestra un valor superior en la Sede Andina, luego en la Sede de AVyVM y, finalmente, en la Sede Atlántica, tal como se observa en el Cuadro N° 3.

Cuadro N° 3. Costo por Estudiante según el Modelo del CIN Adaptado a la UNRN por Sede para el Año 2020.

Sede	Costo Total	Estudiantes	Costo por Estudiante	Índice Costo de la UNRN=100
AVyVM	1.371.903.134	2.177	630.271	100,6
Andina	1.106.925.398	1.550	714.324	114,0

Atlántica	795.146.709	1.501	529.807	84,6
Total	3.273.975.241	5.227	626.343	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UN de Río Negro.

El análisis del costo por estudiante de cada carrera para el modelo del CIN adaptado a las características de la UNRN corrobora la importancia de la deseconomía de escala en los costos universitarios expuesta en el informe previo sobre el costo por estudiante, ya que en las tres sedes los mayores costos se corresponden con los títulos con menos estudiantes (Tecnatura Universitaria en Enología, Licenciatura en Paleontología e Ingeniería en Alimentos en la Sede AVyVM; Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química y Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica en la Sede Andina; y la Licenciatura en Comunicación Social para la Sede Atlántica). Algunas carreras como Abogacía y Contador Público, ejemplos típicos de transmisión de conocimiento con “tiza y pizarrón” tienen costos muy inferiores a la media. Asimismo, las carreras más masivas suelen mostrar bajos costos unitarios, inferiores al promedio de su Sede, como por ejemplo los casos de Odontología, la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses, el Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología, la Licenciatura en Administración (Sede Andina), la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría o la Licenciatura en Nutrición. Sin embargo, algunas carreras constituyen excepciones porque resultan algo más onerosas que la media pese a contar con un número elevado de estudiantes, como los casos de las carreras de Diseño de Interiores y Mobiliario, Medicina Veterinaria o la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual. En el Cuadro N° 4 se puede observar el costo por estudiante de cada carrera. Cabe señalar que se considera el número de estudiantes ajustado al desempeño de alguna actividad áulica durante el año, es decir quienes hayan aprobado o desaprobado el cursado de materias, no así aquellos que estuvieran ausentes o libres.

Cuadro N° 4. Costo por Estudiante según el Modelo del CIN Adaptado a la UNRN por Sede y Carrera para el Año 2020.

Sede y Carrera	Costo Total	Estudiantes	Costo por Estudiante	Índice Costo de la UNRN=100
Tecnatura Universitaria en Enología	19.692.042	18	1.091.963	174,3
Arquitectura	34.565.542	60	576.650	92,1
Diseño de Interiores y Mobiliario	92.961.674	136	682.844	109,0
Diseño Industrial	71.975.447	82	881.469	140,7
Licenciatura en Artes Visuales	55.230.301	77	716.712	114,4
Licenciatura en Diseño Visual	76.921.656	124	621.435	99,2
Licenciatura en Administración de Empresas	65.198.623	102	642.279	102,5
Licenciatura en Comercio Exterior	47.821.316	69	688.294	109,9
Licenciatura en Geología	106.557.059	154	693.159	110,7
Licenciatura en Paleontología	30.165.785	28	1.059.688	169,2
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	139.684.501	246	567.023	90,5
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	113.608.154	240	473.478	75,6
Ingeniería en Alimentos	29.678.577	11	2.688.828	429,3
Ingeniería en Biotecnología	43.543.620	58	756.376	120,8
Tecnatura Superior en Mantenimiento Industrial	59.671.340	108	554.923	88,6
Tecnatura Universitaria en Hidrocarburos	40.150.124	71	568.430	90,8
Odontología	179.965.666	343	524.681	83,8

Medicina Veterinaria	164.511.708	251	655.859	104,7
TOTAL VALLE y VALLE MEDIO	1.371.903.134	2.177	630.271	100,6
Licenciatura en Agroecología	60.155.189	60	1.005.051	160,5
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	96.476.924	121	798.874	127,5
Licenciatura en Arte Dramático	78.073.288	80	970.976	155,0
Licenciatura en Administración	107.608.313	261	412.592	65,9
Licenciatura en Economía	54.948.023	70	787.459	125,7
Licenciatura en Hotelería	54.793.905	74	741.182	118,3
Licenciatura en Turismo	61.579.456	95	651.458	104,0
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	71.243.879	102	698.901	111,6
Licenciatura en Letras	54.139.256	81	665.452	106,2
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	36.140.951	36	1.017.346	162,4
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	37.264.784	36	1.021.498	163,1
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	56.009.511	71	784.183	125,2
Profesorado en Lengua y Literatura	56.045.202	72	777.811	124,2
Ingeniería Ambiental	74.222.318	105	708.946	113,2
Ingeniería Electrónica	74.507.752	112	666.905	106,5
Ingeniería en Telecomunicaciones	50.998.600	63	809.808	129,3
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	38.367.485	37	1.035.313	165,3
Tecnicatura en Viveros	44.350.562	74	596.794	95,3
TOTAL ANDINA	1.106.925.398	1.550	714.324	114,0
Ingeniería Agronómica	70.996.326	77	925.381	147,7
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	64.121.217	70	911.639	145,5
Contador Público	113.645.380	291	390.565	62,4
Licenciatura en Sistemas	61.405.529	93	661.935	105,7
Licenciatura en Comunicación Social	70.916.496	58	1.233.121	196,9
Abogacía	135.118.114	284	475.224	75,9
Licenciatura en Educación Física y Deporte	25.625.512	93	274.746	43,9
Tecnicatura Universitaria en Deporte	31.141.388	66	468.761	74,8
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	172.645.635	356	485.292	77,5
Licenciatura en Nutrición	47.270.600	112	421.752	67,3
TOTAL ATLÁNTICA	795.146.709	1.501	529.807	84,6
Total General	3.273.975.241	5.227	626.343	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UN de Río Negro.

En el Cuadro N° 5 se restringe el análisis al costo docente por estudiante porque es el más directamente asociado a las carreras, ya que los costos restantes son indirectos y asignados a las carreras a través de indicadores. En este caso, se observa una mayor dispersión del costo por estudiante, con varias carreras cuyo costo docente es mayor al doble del promedio institucional (Tecnicatura Universitaria en Enología, Licenciatura en Paleontología, Ingeniería en Alimentos o Licenciatura en Comunicación Social) y otras carreras cuyo costo resulta al menos un 40% inferior a la media (Licenciatura en Administración, Contador Público o Licenciatura en Nutrición). El costo docente por estudiante es probablemente un parámetro más relevante para las decisiones porque es el más claramente asociado a las carreras, puesto que el personal no docente, de conducción y gran parte de los gastos de funcionamiento son independiente del desarrollo de una carrera específica.

Cuadro N° 5. Costo Docente por Estudiante según el Modelo del CIN Adaptado a la UNRN por Sede y Carrera para el Año 2020.

Sede y Carrera	Costo Docente	Estudiantes	Costo Docente por Estudiante	Índice Costo Docente de la UNRN=100
Tecnicatura Universitaria en Enología	12.112.833	18	671.681	209,7
Arquitectura	17.095.217	60	285.196	89,0
Diseño de Interiores y Mobiliario	49.669.153	136	364.842	113,9
Diseño Industrial	41.954.649	82	513.810	160,4
Licenciatura en Artes Visuales	30.072.347	77	390.243	121,8
Licenciatura en Diseño Visual	39.459.397	124	318.785	99,5
Licenciatura en Administración de Empresas	33.947.195	102	334.417	104,4
Licenciatura en Comercio Exterior	25.632.458	69	368.929	115,2
Licenciatura en Geología	57.275.155	154	372.578	116,3
Licenciatura en Paleontología	18.431.440	28	647.474	202,2
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	68.478.507	246	277.975	86,8
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	49.864.432	240	207.817	64,9
Ingeniería en Alimentos	20.633.168	11	1.869.330	583,6
Ingeniería en Biotecnología	24.178.324	58	419.990	131,1
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	28.915.132	108	268.901	84,0
Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	19.708.903	71	279.031	87,1
Odontología	75.147.893	343	219.090	68,4
Medicina Veterinaria	65.168.669	251	259.808	81,1
TOTAL VALLE y VALLE MEDIO	677.744.872	2.177	311.365	97,2
Licenciatura en Agroecología	36.640.500	60	612.176	191,1
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	55.255.741	121	457.543	142,9
Licenciatura en Arte Dramático	47.168.358	80	586.620	183,2
Licenciatura en Administración	43.772.281	261	167.832	52,4
Licenciatura en Economía	31.329.480	70	448.982	140,2
Licenciatura en Hotelería	30.626.369	74	414.275	129,3
Licenciatura en Turismo	32.798.615	95	346.981	108,3
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	38.997.400	102	382.564	119,4
Licenciatura en Letras	29.083.285	81	357.477	111,6
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	22.074.978	36	621.397	194,0
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	22.782.504	36	624.512	195,0
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	31.892.622	71	446.525	139,4
Profesorado en Lengua y Literatura	31.830.034	72	441.746	137,9
Ingeniería Ambiental	40.840.808	105	390.097	121,8
Ingeniería Electrónica	40.059.680	112	358.567	112,0
Ingeniería en Telecomunicaciones	29.330.758	63	465.744	145,4
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	23.527.636	37	634.873	198,2
Tecnicatura en Viveros	22.739.060	74	305.983	95,5
TOTAL ANDINA	610.750.108	1.550	394.131	123,1
Ingeniería Agronómica	42.477.437	77	553.660	172,9
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	38.217.401	70	543.353	169,6
Contador Público	44.387.889	291	152.548	47,6
Licenciatura en Sistemas	33.031.926	93	356.075	111,2
Licenciatura en Comunicación Social	45.114.384	58	784.465	244,9
Abogacía	61.426.147	284	216.042	67,5
Licenciatura en Educación Física y Deporte	6.126.279	93	65.683	20,5
Tecnicatura Universitaria en Deporte	14.030.380	66	211.195	65,9
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	79.544.576	356	223.593	69,8
Licenciatura en Nutrición	19.719.414	112	175.938	54,9
TOTAL ATLÁNTICA	385.680.335	1.501	256.979	80,2
Total General	1.674.175.315	5.227	320.286	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UN de Río Negro.

3. El Costo por Estudiante según la Apertura Programática de la Ejecución Presupuestaria

Los valores expuestos en esta sección, a diferencia de la previa, no surgen de un modelo adaptado a la UNRN sino de la efectiva erogación de la institución. Los valores entre ambos casos no son comparables porque en este caso se trabaja con lo ejecutado en el último año completo (2018). Asimismo, el modelo de pautas del CIN no discrimina el presupuesto correctamente por funciones, algo que la apertura programática de la UNRN sí realiza, al utilizar los clasificadores presupuestarios de acuerdo a los prescripto por el artículo 12 de la Ley de Presupuesto Nacional 2018 N° 27.4318.

En el Cuadro N° 6 se diferencian los costos directos (el personal docente más algunos gastos de funcionamiento imputados a las carreras) de los costos indirectos, que incluyen los gastos generales del Rectorado de la institución, más los comunes a cada Sede no imputados a cada carrera. Estos últimos incluyen al personal no docente, las autoridades superiores y los gastos de funcionamiento no asociados a las carreras. Puede advertirse que el mayor presupuesto corresponde a la Sede AVyVM (41,6%), luego a la Sede Andina (35,15) y, finalmente, a la Sede Atlántica (23,3%). El costo directo representa el 46,5% del total y el indirecto el 53,5%. La Sede AVyVM es la que tiene un menor costo indirecto por su menor gasto en personal no docente, autoridades y gastos de funcionamiento en relación a su tamaño.

Cuadro N° 6. Costo Directo, Indirecto, Total y por Estudiante según Apertura Programática del Presupuesto Real de la UNRN por Sede y Carrera. Año 2018.

Sede	Costo Directo	Costo Indirecto	Costo Total	Estudiantes
AV y VM	156.751.064	135.789.489	292.540.553	3.406
Andina	104.240.326	142.465.383	246.705.708	2.560
Atlántica	66.344.787	97.772.658	164.117.446	2.231
Total	327.336.177	376.027.530	703.363.707	8.197
AV y VM	47,9	36,1	41,6	41,6
Andina	31,8	37,9	35,1	31,2
Atlántica	20,3	26,0	23,3	27,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
AV y VM	53,6	46,4	100,0	
Andina	42,3	57,7	100,0	
Atlántica	40,4	59,6	100,0	
Total	46,5	53,5	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UN de Río Negro.

El costo total por estudiante resulta superior en la Sede Andina (12,3% más alto que la media), luego en la Sede AVyVM y, por último, en la Sede Atlántica (14,3% inferior a la media), tal como se observa en el Cuadro N° 7. Cabe señalar que el costo por estudiante y por sede en relación a la media de la UNRN es muy similar en la realidad que expone la ejecución presupuestaria con respecto al modelo del CIN (Cuadros N° 3 y N° 7), lo cual, a priori, **haría**

⁸ En dicho artículo se expone que "EL presupuesto aprobado por cada universidad para el Ejercicio fiscal deberá indicar la clasificación funcional de Educación, Salud y Ciencia y Técnica. La ejecución presupuestaria y contable, así como la cuenta de inversión deberá considerar el clasificador funcional".

presumir que está operando una racionalidad en la asignación de recursos, ya que la realidad institucional se asemeja a los costos estándares definidos por el sistema universitario a través del CIN, al menos en lo concerniente a la distribución de costos entre Sedes.

Cuadro N° 7. Presupuesto por Estudiante Real de la UNRN por Sede. Año 2018.

Sede	Estudiantes	Inciso 1 - Personal	Gastos de Funcionamiento	Costo Total	Pesos por Estudiante	Indice Total = 100
AV y VM	3.406	255.027.359	37.513.194	292.540.553	85.890	100,1
Andina	2.560	209.870.473	36.835.235	246.705.708	96.369	112,3
Atlántica	2.231	144.121.385	19.976.061	164.097.446	73.553	85,7
Total	8.197	609.019.217	94.324.490	703.343.707	85.805	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UN de Río Negro.

A través del costo real por carrera se constata, en términos generales, el mayor costo de las carreras con un menor número de estudiantes como la Tecnicatura Universitaria en Enología, la Licenciatura en Paleontología, la Ingeniería en Alimentos o los Profesorados en Física y Química, así como el menor costo de las carreras más masivas como el Profesorado en Biología, Abogacía, Contador Público o la Licenciatura en Administración. Además, se observa que las carreras de Odontología y Medicina Veterinaria tienen un mayor valor relativo que el que arroja el modelo del CIN, que parece no contemplar totalmente los gastos diferenciales de estos títulos.

Cuadro N° 8. Presupuesto por Estudiante Real de la UNRN por Sede y Carrera. Año 2018.

Sede y Carrera	Costo Total	Estudiantes	Costo Total x Estudiante	Indice Total = 100
Tecnicatura Universitaria en Enología	3.403.191	29	117.351	136,8
Arquitectura	8.363.142	100	83.631	97,5
Diseño de Interiores y Mobiliario	23.414.478	286	81.869	95,4
Diseño Industrial	14.987.249	160	93.670	109,2
Licenciatura en Artes Visuales	14.861.251	157	94.658	110,3
Licenciatura en Diseño Visual	20.148.290	257	78.398	91,4
Licenciatura en Administración de Empresas	11.016.604	157	70.169	81,8
Licenciatura en Comercio Exterior	10.106.404	138	73.235	85,3
Licenciatura en Geología	18.922.620	225	84.101	98,0
Licenciatura en Paleontología	8.056.911	42	191.831	223,6
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	27.041.794	382	70.790	82,5
Prof. de Nivel Medio y Superior en Biología	25.041.151	377	66.422	77,4
Ingeniería en Alimentos	7.706.071	18	428.115	498,9
Ingeniería en Biotecnología	7.568.273	87	86.992	101,4
Tecnicatura Sup. en Mantenimiento Industrial	11.339.503	167	67.901	79,1
Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	9.212.525	130	70.866	82,6
Odontología	39.409.759	399	98.771	115,1
Medicina Veterinaria	31.941.340	295	108.276	126,2
TOTAL VALLE y VALLE MEDIO	292.540.553	3.406	85.890	100,1
Licenciatura en Agroecología	12.130.196	92	131.850	153,7
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	21.940.045	194	113.093	131,8
Licenciatura en Arte Dramático	13.647.699	136	100.351	116,9
Licenciatura en Administración	29.535.640	440	67.126	78,2
Licenciatura en Economía	12.490.556	131	95.348	111,1
Licenciatura en Hotelería	11.648.996	118	98.720	115,0
Licenciatura en Turismo	12.469.373	146	85.407	99,5
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	16.469.279	187	88.071	102,6
Licenciatura en Letras	12.018.509	136	88.371	103,0
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	8.360.197	52	160.773	187,4
Prof. de Nivel Medio y Superior en Química	8.952.486	53	168.915	196,9
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	10.464.827	111	94.278	109,9

Profesorado en Lengua y Literatura	12.603.241	119	105.910	123,4
Ingeniería Ambiental	17.793.963	154	115.545	134,7
Ingeniería Electrónica	16.360.603	183	89.402	104,2
Ingeniería en Telecomunicaciones	11.171.865	115	97.147	113,2
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	7.070.488	56	126.259	147,1
Tecnicatura en Viveros	11.577.744	137	84.509	98,5
TOTAL ANDINA	246.705.708	2.560	96.369	112,3
Ingeniería Agronómica	16.244.099	101	160.833	187,4
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	12.516.812	101	123.929	144,4
Contador Público	26.062.038	391	66.655	77,7
Licenciatura en Sistemas	14.099.827	150	93.999	109,5
Licenciatura en Comunicación Social	12.932.662	111	116.510	135,8
Abogacía	31.690.236	520	60.943	71,0
Licenciatura en Educación Física y Deporte	6.650.150	107	62.151	72,4
Tecnicatura Universitaria en Deporte	4.731.058	85	55.660	64,9
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	29.314.870	455	64.428	75,1
Licenciatura en Nutrición	9.875.696	210	47.027	54,8
TOTAL ATLÁNTICA	164.117.446	2.231	73.562	85,7
Total General	703.363.707	8.197	85.807	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UN de Río Negro.

En el Cuadro N° 9 se expone el costo de cada carrera con una apertura por gastos en personal y gastos de funcionamiento. Puede advertirse que, como ocurre en todo el sistema educativo, el gasto en personal es el que agrupa a la mayoría de los costos. Sin embargo, esto no es homogéneo entre las carreras, ya que algunas de ellas tienen un componente superior de gastos no salariales, como por ejemplo la Tecnicatura Universitaria en Enología, Arquitectura, la Licenciatura en Paleontología, la Ingeniería en Biotecnología, la Licenciatura en Agroecología, la Licenciatura en Arte Dramático, el Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química, la Ingeniería Electrónica, la Ingeniería en Telecomunicaciones, la Tecnicatura en Viveros, la Tecnicatura Universitaria en Deporte y la Licenciatura en Nutrición. Se puede notar que estos títulos no se corresponden con disciplinas de las ciencias sociales y humanas sino con ciencias básicas, aplicadas o de la salud, que suelen requerir un mayor equipamiento.

Cuadro N° 9. Presupuesto en Personal, Gastos de Funcionamiento y Total de la UNRN por Sede y Carrera. Año 2018.

Sede y Carrera	Personal (Inciso 1)	Gastos de Funcionamiento (Incisos 2, 3 y 5)	Total	% Inciso 1 Sobre Total
Tecnicatura Universitaria en Enología	2.659.309	743.882	3.403.191	78,1%
Arquitectura	6.742.900	1.620.242	8.363.142	80,6%
Diseño de Interiores y Mobiliario	20.569.998	2.844.479	23.414.478	87,9%
Diseño Industrial	12.937.334	2.049.914	14.987.249	86,3%
Licenciatura en Artes Visuales	12.811.567	2.049.684	14.861.251	86,2%
Licenciatura en Diseño Visual	17.908.426	2.239.864	20.148.290	88,9%
Lic. en Administración de Empresas	9.516.499	1.500.105	11.016.604	86,4%
Licenciatura en Comercio Exterior	8.807.956	1.298.448	10.106.404	87,2%
Licenciatura en Geología	16.233.254	2.689.367	18.922.620	85,8%
Licenciatura en Paleontología	6.636.611	1.420.300	8.056.911	82,4%
Lic. en Criminología y Ciencias Forenses	23.951.450	3.090.344	27.041.794	88,6%
Prof. de Nivel Medio y Sup. en Biología	21.836.769	3.204.382	25.041.151	87,2%
Ingeniería en Alimentos	6.611.482	1.094.589	7.706.071	85,8%
Ingeniería en Biotecnología	6.320.135	1.248.138	7.568.273	83,5%
Tecn. Sup. en Mantenimiento Industrial	10.091.500	1.248.002	11.339.503	89,0%
Tecnicatura Univ. en Hidrocarburos	8.189.088	1.023.437	9.212.525	88,9%
Odontología	35.046.287	4.363.472	39.409.759	88,9%
Medicina Veterinaria	28.156.793	3.784.547	31.941.340	88,2%
TOTAL VALLE y VALLE MEDIO	255.027.359	37.513.194	292.540.553	87,2%

Licenciatura en Agroecología	9.977.877	2.152.319	12.130.196	82,3%
Lic. en Diseño Artístico Audiovisual	19.199.700	2.740.345	21.940.045	87,5%
Licenciatura en Arte Dramático	10.851.130	2.796.569	13.647.699	79,5%
Licenciatura en Administración	25.535.344	4.000.296	29.535.640	86,5%
Licenciatura en Economía	10.741.341	1.749.215	12.490.556	86,0%
Licenciatura en Hotelería	9.985.733	1.663.263	11.648.996	85,7%
Licenciatura en Turismo	10.649.918	1.819.455	12.469.373	85,4%
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	14.368.563	2.100.717	16.469.279	87,2%
Licenciatura en Letras	10.344.958	1.673.551	12.018.509	86,1%
Prof. de Nivel Medio y Superior en Física	7.262.688	1.097.508	8.360.197	86,9%
Prof. de Nivel Medio y Sup. en Química	7.397.539	1.554.947	8.952.486	82,6%
Prof. de Nivel Medio y Superior en Teatro	8.925.852	1.538.975	10.464.827	85,3%
Profesorado en Lengua y Literatura	11.057.943	1.545.298	12.603.241	87,7%
Ingeniería Ambiental	15.168.965	2.624.999	17.793.963	85,2%
Ingeniería Electrónica	13.579.786	2.780.817	16.360.603	83,0%
Ingeniería en Telecomunicaciones	9.117.629	2.054.236	11.171.865	81,6%
Tecn. en Producción Vegetal Orgánica	6.030.157	1.040.331	7.070.488	85,3%
Tecnicatura en Viveros	9.675.349	1.902.396	11.577.744	83,6%
TOTAL ANDINA	209.870.473	36.835.235	246.705.708	85,1%
Ingeniería Agronómica	14.629.783	1.614.315	16.244.099	90,1%
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	11.159.404	1.357.408	12.516.812	89,2%
Contador Público	22.959.448	3.102.589	26.062.038	88,1%
Licenciatura en Sistemas	12.467.211	1.632.616	14.099.827	88,4%
Licenciatura en Comunicación Social	11.548.208	1.384.454	12.932.662	89,3%
Abogacía	28.261.408	3.428.828	31.690.236	89,2%
Lic. en Educación Física y Deporte	5.971.684	678.466	6.650.150	89,8%
Tecnicatura Universitaria en Deporte	3.810.385	920.673	4.731.058	80,5%
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	25.071.606	4.243.264	29.314.870	85,5%
Licenciatura en Nutrición	8.242.249	1.633.447	9.875.696	83,5%
TOTAL ATLÁNTICA	144.121.385	19.996.061	164.117.446	87,8%
Total General	609.019.217	94.344.490	703.363.707	86,6%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la UN de Río Negro.

4. Conclusiones

En este informe se expone la corrida del modelo de pautas presupuestarias del CIN adaptado a la situación particular de la UNRN, que por su dispersión geográfica y los planes de estudios aprobados por la institución tiene características específicas, como una agrupación en Sedes en lugar de las típicas Facultades de las instituciones tradicionales o trayectos comunes de menor duración que en el promedio del sistema universitario. El costo por estudiante de este ejercicio muestra el mayor costo de las carreras con pocos estudiantes, por su diseconomía de escala y, como resulta pro-intuitivo, de las carreras de “tiza y pizarrón”, como abogacía y contador público. Además, se constata que la modelización otorga un costo del 50% del total al gasto docente, un 25% al gasto no docente y de autoridades superiores y un 25% a los gastos de funcionamiento. Por último, se expone el costo unitario de cada carrera, con una especificación del costo docente por estudiante, para el eventual análisis particular de títulos puntuales.

Posteriormente, se calcula el costo por estudiante a partir de la información real de la ejecución presupuestaria de la Universidad. Esto ha sido posible porque la institución tiene una asignación de sus gastos del personal docente y parte de sus gastos de funcionamiento a cada carrera. Los resultados muestran que el costo por estudiante de las tres Sedes en relación a la media de la UNRN resulta casi idéntico al del modelo del CIN (igual para la Sede AVyVM, 12%-14% más alto para la Sede Andina y 15% más bajo para la Sede Atlántica), lo cual permite

concluir, al menos tentativamente, una racionalidad en la asignación de recursos y una precisión del modelo para representar los comportamientos universitarios.

Los costos reales por estudiante permiten advertir nuevamente los mayores valores de las carreras con escasa matrícula y los costos inferiores, en términos generales, de las carreras de las ciencias sociales y humanas frente a las correspondientes a las ciencias básicas, aplicadas y de la salud, teniendo estas últimas, además, mayores gastos no salariales. Asimismo, las carreras de Odontología y Medicina Veterinaria tienen un costo mayor al representado por el modelo del CIN.

Resulta importante señalar que los costos comunes a distintas carreras y los generales que comparten todas ellas, fueron asignados a cada carrera en función de un algoritmo que contiene varios indicadores representativos de las erogaciones diferenciales por título (estudiantes, docentes, no docentes, infraestructura y actividades de laboratorio). Actualmente, los gastos indirectos (comunes y generales) representan el 53% del total de la Función Educación y Cultura y los específicos por carrera el 47%. En la medida en que se asignen directamente a cada carrera algunos de estos costos (por ejemplo el personal no docente afectado a carreras específicas o algunos gastos de funcionamiento) se perfeccionará el cálculo del costo por estudiante, sede y carrera. Asimismo, cuando la UNRN haya regularizado su crecimiento institucional con la construcción de su infraestructura y la culminación de las cohortes completas de su oferta académica, podrá incorporarse al cálculo la asignación correspondiente a los bienes de uso y mejorarse la precisión de las estimaciones.

Desde el punto de vista metodológico, debe señalarse que una parte del sobrecosto de los estudiantes de UNRN puede explicarse por los factores que inciden en el flujo o performance en las carreras, aspecto desarrollado en el Informe N° 3 de la OAC, que valora con indicadores de eficiencia interna el desempeño de las cohortes 2009/2018. La eficiencia en esta parte de los estudios se entiende como el logro de las metas y desde una perspectiva un tanto pragmática: el objetivo más importante de esta actividad educativa consiste en que la mayor cantidad posible de estudiantes que ingresan al nivel logren graduarse en el plazo previsto en los planes de estudio. En este sentido, el “resultado” que se espera de la universidad es la “cantidad de estudiantes que egresan del nivel”. Por eso, al evaluar los “insumos” o costos que son ofrecidos año a año a los estudiantes a fin de que realicen adecuadamente sus estudios, se consideraron: la planta docente, las condiciones edilicias, de infraestructura y de mobiliario, el equipamiento de aulas, laboratorios y talleres, el funcionamiento y el acervo bibliográfico de las bibliotecas. Es de esperar que la cantidad de recursos o insumos necesarios deba aumentar a medida que crezca la cantidad de estudiantes, o al menos hasta que las respectivas carreras entran en régimen, cuando se completa el dictado de todas las asignaturas de las mismas, pero si en una carrera se observa que los estudiantes demoran en egresar, la cantidad de años que los estudiantes están en la carrera aumenta, por lo tanto se asimila a un aumento de matrícula. En otras palabras, el tándem año-estudiante representa una forma conveniente de medir los insumos necesarios. ‘Un año-estudiante’ significa la cantidad de recursos que se precisan para mantener un estudiante en una carrera universitaria durante un año. Esta operacionalización simplifica bastante las cosas pero, lamentablemente, es una medición limitada en tanto no es monetaria.

Finalmente, debe señalarse que el uso de la ejecución presupuestaria para la estimación de los costos universitarios, con una correcta apertura programática, así como la corrida del modelo del CIN dentro de las instituciones universitarias, es una práctica positiva pero infrecuente en el sistema universitario⁹. En la medida en que estos procedimientos se

⁹ Algunas Universidades Nacionales han realizado corridas del modelo de pautas presupuestarias del CIN con una distribución interna entre sus dependencias, como las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Córdoba, Cuyo, La

difundan y hagan más usuales podrán perfeccionarse los criterios usados y compararse los resultados con experiencias análogas. En última instancia, este informe busca contribuir a alentar estos ejercicios para contribuir a un mejor uso de los recursos públicos en el sistema universitario.

Bibliografía

- Consejo Interuniversitario Nacional. Acuerdos Plenarios 465/03, 508/04, 660/08, 690/09, 978/16 y 1059/18.
- Doberti J.I. 2018. *Los desafíos de los modelos de pautas presupuestarias entre las universidades públicas en Argentina*. En La Agenda Universitaria IV – Viejos y Nuevos Desafíos de la Educación Superior Argentina. Colección de Educación Superior. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Las Heras, J. M. 2010. *Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico*. Buenos Aires: Editorial Buyatti.
- Ley de Presupuesto Nacional 2018 N° 27.431
- Obeide, S. F. 2003. *El Modelo de Asignación de Recursos Presupuestarios*. En Políticas de Estado para la Universidad Argentina Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Oficina de Aseguramiento de la Calidad. Informe 07. 2019. *El costo por estudiante en la UNRN*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- Oficina de Aseguramiento de la Calidad. Informe 07. 2019. *El costo por estudiante en la UNRN*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.